



Circular N° 27/2016

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

C/ Mayor, 27 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA
☎ 949 262300 – Fax: 949 100065 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com
Internet: www.fedgolfclm.com

II PUNTUABLE ZONAL CADETE, INFANTIL Y ALEVÍN 2016 ZONA 6: CASTILLA LA MANCHA - MADRID

Golf Campo de Layos (Toledo), 28 y 29 de mayo de 2016.

Fechas: 28 y 29 de mayo de 2016.

Lugar: **Golf Campo de Layos**
Carretera CM 4013, Toledo – Piedrabuena Km. 12,5
45123 Layos (Toledo)

Tel.: 925 37 67 45

Fax: 925 37 71 70

E-mail: info@layos-golf.com

Inscripciones: Se realizarán a través de la página web de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, www.fedgolfclm.com antes de las 12:00 horas del miércoles 25 de mayo.

Derechos de inscripción: 20 Euros.

Premios: La RFEG dará trofeos al primer y segundo clasificados scratch, masculino y femenino, de categoría cadete e infantil (8 trofeos).

Azuqueca de Henares, a 10 de mayo de 2016.

REGLAMENTO II PUNTUBLE ZONAL CASTILLA LA MANCHA - MADRID

Condiciones:

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores de nacionalidad española o extranjeros que se encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio) federados por Castilla La Mancha y/o Madrid con hándicap nacional (36,0 o inferior) activado o no activado, que cumplan 16 años o menos en el año 2016 y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor.

El número máximo de participantes será de 96 jugadores, las plazas se distribuirán de la siguiente manera:

- 22 jugadores Cadete Masculino.
- 14 jugadoras Cadete Femenino.
- 33 jugadores Sub-14.
- 22 jugadoras Sub-14.
- 5 plazas de invitados de La FGCLM, FGM y Club organizador.

Cuando la inscripción en cualquier categoría sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. al cierre de la inscripción, eliminando a los de hándicap más alto. En caso de empate en el hándicap exacto, se desempatará por orden de inscripción, en caso de persistir el empate, se realizará sorteo.

Forma de juego:

El Campeonato se jugará a 36 hoyos, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad individual Stroke Play Scratch.

Barras de salida:

Las barras de salida serán amarillas para los jugadores masculinos y rojas para las jugadoras.

Reglas de Juego:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Inscripciones:

Se realizarán a través de la página web de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, www.fedgolfclm.com antes de las 12:00 horas del miércoles 25 de mayo.

Comité de la Prueba:

La Federación de Golf de Castilla La Mancha designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente Reglamento.

Árbitros:

Serán designados por la R.F.E.G.

Orden y Horario de Salidas:

El Comité de la Prueba decidirá el orden de salida.

Caddies y Acompañantes:

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Técnico Juvenil de la RFEG, la infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros del jugador.

- NO se puede ir en paralelo con el jugador.
- NO se puede ir por dentro de la calle.
- NO se puede acceder al "Tee" ni al "Green" o "Ante-Green".

Es obligatorio que todos los jugadores de la partida entreguen las tarjetas al mismo tiempo y sin presencia de padres y/o acompañantes.

El incumplimiento de cualquiera de estas normas OBLIGATORIAS llevará a la descalificación del jugador.

Dispositivos de medición de distancias:

No están permitidos los dispositivos de medición de distancias.

Marcadores:

Actuarán como tales los compañeros-competidores.

Desempates:

En caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué tee se haya salido).

En caso de suspensión de una jornada, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

Trofeos:

La R.F.E.G. dará trofeos al primer y segundo clasificados scratch, masculino y femenino, de categoría cadete e infantil (8 trofeos). A estos efectos, cada prueba es independiente, optando cada jugador, exclusivamente a los trofeos de su categoría.

La Federación de Golf de Castilla La Mancha se reserva el derecho de modificar esta Circular con el fin de mejorar su funcionamiento.

Azuqueca de Henares, a 10 de mayo de 2016.

José María Orozco
Presidente

Antonio Carrascosa Druet
Pte. Comité Infantil